



✓ Radicado Recibido

Datos basicos del peticionario

No. Radicado	EXT-QUILLA-2025-0207345		
Canal de Atención	PÁGINA WEB	x	Q
Fecha de Recepción	2025-09-26T09:20:00.647		
Tipo Solicitante	PERSONA NATURAL	x	Q
Medio de respuesta	EMAIL	x	Q
Medio de respuesta	EMAIL	x	Q
Es Anónimo	☒		
Es Confidencial	☐		
Tipo Documento de Identificación		x	Q
Número Documento de Identificación			
Correo			
Dirección			
Pais	COLOMBIA	x	Q
Departamento	ATLANTICO	x	Q
Ciudad	BARRANQUILLA	x	Q

Datos enfoques diferenciales y de genero

¿Se reconoce como miembro de algún grupo étnico? Sí ☐ No ☒

¿A que consejo comunitario pertenece?

¿A que territorio colectivo pertenece?

Sexo Asignado x

Identidad de Género x

Orientación Sexual x

Expresión de Género x

Rango de Edad x

Entidad	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	x	Q
Dependencia	OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	x	Q
Folios	0		
Anexos	0		
Tipo de Petición	DENUNCIAS	x	Q
Es Urgente	☐		
Observaciones			
Describe su Solicitud	SE ESTÁN ROBANDO LAS BARANDAS DEL PUENTE PEATONAL DE LA CALLE 26 CON CIRCUNVALAR		



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0261741

BARRANQUILLA 22 octubre 2025.

SEÑORES
ANONIMO

BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0207345

Asunto: RESPUESTA A DENUNCIA ROBO DE BARANDAS

Cordial saludo,

Desde la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía Distrital de Barranquilla estamos comprometidos con el desarrollo de estrategias de intervención en las comunidades con el objetivo de mejorar la seguridad; para seguir ofreciendo una ciudad más segura y ejemplo de sana convivencia.

En virtud de denuncia remitida a esta oficina, por medio de la cual manifiestan:

“...SE ESTÁN ROBANDO LAS BARANDAS DEL PUENTE PEATONAL DE LA CALLE 26 CON CIRCUNVALAR...”

Nos permitimos manifestarle que, en cuanto a su solicitud y desde las competencias de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana, se procedió a dar traslado a la Policía Metropolitana de Barranquilla – MEBAR con el fin que se realicen las investigaciones respecto a lo manifestado, se refuercen los patrullajes en la zona; así como desarrollar las estrategias y controles que consideren pertinentes, para darle solución a los hechos que están afectando a la comunidad.

Atentamente,

YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
JEFE OFICINA
OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Aprobado el: 22/octubre/2025 09:41:38 p. m.

Hash: CEE-e216ff34ebac9e05ac082045b737404da19a8661

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Dorin Villamil Perez	dvillamil [22/octubre/2025 04:51:38 p. m.]
Aprobó	Yesid Salomon Turbay Pereira	yturbay [22/octubre/2025 09:41:38 p. m.]

Quiénes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0261780

BARRANQUILLA 22 octubre 2025.

BRIGADIER GENERAL
EDWIN MASLEIDER URREGO PEDRAZA
COMANDANTE
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

BARRANQUILLA

Asunto: TRASLADO POR COMPETENCIA - DENUNCIA ROBO DE BARANDAS

Cordial saludo.

Desde la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía Distrital de Barranquilla estamos comprometidos con el desarrollo de estrategias de intervención en las comunidades con el objetivo de mejorar la seguridad; para seguir ofreciendo una ciudad más segura y ejemplo de sana convivencia.

Por medio del presente se da traslado de denuncia, por considerar que corresponde a un asunto propio de la competencia funcional de la entidad territorial arriba referenciada, en la cual nos informan lo siguiente:

“...SE ESTÁN ROBANDO LAS BARANDAS DEL PUENTE PEATONAL DE LA CALLE 26 CON CIRCUNVALAR ...”

Dicho traslado se realiza por considerar que corresponde a un asunto propio de su competencia funcional, con el fin que se le brinde un acompañamiento congruente a la solicitud en mención.

Respetuosamente, nos permitimos solicitarle se preste la ayuda requerida, se refuerce el patrullaje en la zona, se realicen las investigaciones respecto a lo manifestado; así como desarrollar las estrategias y controles que considere pertinentes, para darle solución a los hechos que están afectando a la comunidad.

Atentamente,

YESID SALOMON TURBAY PEREIRA

JEFE OFICINA

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Aprobado el: 22/octubre/2025 09:42:46 p. m.

Hash: CEE-153a4f2c0721a80e895d23aaea7c0b0762df6f1d

Anexo: 1

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Dorin Villamil Perez	dvillamil [22/octubre/2025 05:50:06 p. m.]
Aprobó	Yesid Salomon Turbay Pereira	yturbay [22/octubre/2025 09:42:46 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1



SGS-CERTIFICATION